

JIMÉNEZ GARNICA, Ana M.^a: *Nuevas gentes, nuevo Imperio: los godos y Occidente en el siglo V*. Madrid: UNED, 2010. 353 pp. ISBN: 978-84-362-6058-8.

En un momento de profunda renovación historiográfica, en el que se están cuestionando muchos de los planteamientos más consolidados sobre la Antigüedad tardía y se están buscando nuevos modelos de interpretación para este periodo histórico, la UNED publica el último trabajo de Ana M.^a Jiménez Garnica, titulado *Nuevas gentes, nuevo Imperio: los godos y Occidente en el siglo V*, Madrid, 2010, una obra en la que se analiza el cerca de siglo y medio de historia que transcurre entre el ascenso al poder del emperador Teodosio en el año 379 y la muerte del dirigente godo Gesaleico a principios del siglo VI, en el 511 ó en el 513. Es el periodo de tiempo en el que tiene lugar la desaparición del Imperio de Occidente y su sustitución por los denominados reinos romanobarbáricos. Éste es el proceso de cambio que se analiza en la obra, ejemplificado en el caso concreto de los godos que se asentaron en los territorios del sur de la *Gallia*. Se trata, por lo tanto, de un estudio esencialmente de historia política y de hecho, tanto los títulos de los 5 capítulos en los que se estructura el contenido, como los de la serie de apartados en los que, a su vez, se subdividen cada uno de ellos, remiten, en su gran mayoría, a acontecimientos puntuales, preferentemente a hechos propios de la historia política. Es más, cuando se pasa de la simple ojeada a la lectura del libro, puede incluso llegar a resultar abrumadora la gran can-

tividad de acontecimientos que la autora metódicamente reconstruye a partir de un exhaustivo conocimiento y análisis de las fuentes, fundamentalmente de la documentación escrita, aunque también incorpora las aportaciones de la arqueología, por limitadas que éstas sigan siendo en muchas ocasiones.

Ahora bien, tras esta elaboración de la obra, aparentemente de corte clásico, subyace una novedosa interpretación de los hechos. La autora sostiene que los denominados reinos bárbaros, y entre ellos el de los godos establecidos en el mediodía galo, no fueron fruto de un intencionado esfuerzo por romper la unidad del Imperio, sino la consecuencia de unas circunstancias históricas que estuvieron presididas por el debilitamiento progresivo de la autoridad imperial y que dieron lugar a que el término *regnum*, que en origen aludía a la autoridad que el jefe guerrero tenía sobre su gente, terminase por designar una división territorial en la que su titular, el *rex*, aunaba en su persona todo tipo de funciones, no sólo militares, sino también civiles, y las ejercía sobre toda la población residente en sus territorios. En otras palabras, y reproduciendo las de la propia autora, «Los llamados pueblos bárbaros quisieron vivir dentro del Imperio de manera más o menos voluntaria, subordinados a él y a su servicio; y entre sus cuadros dirigentes primó la idea de convertirse en ciudadanos de pleno derecho [...], en el siglo V, ni ellos, ni tampoco los provinciales tuvieron interés manifiesto en romper la unidad del Imperio generando estados independientes a partir de las divisiones administrativas diocesanas o provinciales. Fue, ante la debilidad de la dinastía

reinante, primero, y ante la rápida sucesión de emperadores no dinásticos, después, cuando se potenciaron las propias aristocracias locales para devolver protagonismo a las provincias. Lo cual, andando el tiempo, concluiría con la fragmentación definitiva del antiguo Imperio de Occidente y su sustitución por reinos estatales que, entonces sí, justificarían su independencia sobre rasgos culturales propios y específicos» (pp. 16-17).

La tesis principal de la obra, que es la que acabamos de exponer, supone el rechazo de anclados paradigmas historiográficos, vinculados a ideologías propias de mediados del siglo XX que entendían «como imperfecto cualquier nacionalismo que no se realizara políticamente bajo la forma de un estado soberano» (p. 11) y que veían en las poblaciones germanas una especie de pueblos errantes en busca de territorios en los que conformar reinos independientes. La revisión de este punto de vista lleva a la autora a combatir mitos sólidamente asentados en la bibliografía más tradicional. Siguiendo la tendencia interpretativa inaugurada por Reinhart Wenskus¹ a principios de los años 60 del siglo pasado, y uno de cuyos representantes más destacados es el inglés Peter Heather², se refuta la idea,

1. *Stammesbildung und Verfassung*, Köln, 1961.

2. Baste citar como ejemplos representativos de su punto de vista sólo dos de sus múltiples trabajos: *Goths and Romans. 332-489*, Oxford, 1991; «The Creation of the Visigoths», en HEATHER, P., (ed.), *The Visigoths from the Migration Period to the Seventh Century. An Ethnographic Perspective*, Woodbridge, 1999, pp. 57-74.

en la actualidad ya prácticamente desterrada, de que los godos fueran un pueblo migratorio que contaba con una entidad étnica bien definida casi desde sus mismos orígenes. En consecuencia, la autora se ve obligada a cuestionar la validez del uso de vocablos tan arraigados como el propio término visigodo o la expresión alemana *Völkerwanderung* (periodo de las migraciones) con el que se alude a la fase más remota de la historia de los godos. El primero de ellos, el de visigodos, aparte de que remite a la idea de que existió una etnia cuasi sempiterna, no aparece hasta el siglo VI, de la mano de Cassiodoro y de Jordanes, y por lo tanto, en puridad, no puede ser empleado para etapas anteriores. En cuanto al segundo, el de *Völkerwanderung*, se asocia a la imagen que dibuja un «errático vagabundeo de naciones por Europa» (p. 14). Por el contrario, y como defiende la autora, «Los godos no fueron gente migratoria o nómada en razón de su idiosincrasia cultural. [...] tuvieron que desplazarse durante casi medio siglo buscando tierras para cultivar [...], hasta que las circunstancias históricas propiciaron que se necesitaran sus servicios militares de forma continuada en el extremo occidental del Imperio, y que allí hubiera suficientes territorios vacíos [...] para que una parte se pudieran dedicar con continuidad al trabajo pacífico de la tierra» (pp. 14-15).

Otro de los mitos que se abandona en la obra es el que defiende la existencia de una polarización cultural entre provinciales romanos y poblaciones germanas, una polarización que, durante años, ha sido utilizada como categoría de análisis histórico.

Pero, por encima de todo, se rechaza con rotundidad la teoría que defiende que los *reges* godos se enfrentaron al poder imperial con el firme objetivo de crear unos reinos independientes dentro de los territorios imperiales. Este punto de vista hace que se matice el empleo de términos como *natio*, *regnum* o *populus*, cuyo significado actual no tiene por qué coincidir con el que tuvo cuando los romanos lo utilizaban para aludir a realidades godas.

Sin duda alguna, la valentía que demuestra la autora a la hora de cuestionar la validez de los paradigmas interpretativos que derivan de explicaciones en clave nacionalista de la historia de los godos es uno de los méritos más loables de su trabajo. Destaca también la amplia visión de conjunto que se imprime a la obra. A menudo, cuando se trata de reconstruir el pasado de los godos se tiende a obviar la realidad circundante, como si ésta no estuviese condicionando su devenir histórico. En cambio, otro de los aspectos encomiables del estudio realizado es la excelente contextualización que en él se lleva a cabo, lo que da lugar a que la historia de los godos esté perfectamente insertada en la compleja realidad histórica del periodo considerado, tanto la que atraviesa el mundo romano, como la que viven las realidades de poder que se están conformando a medida que el Imperio se desvanece.

Tras el ingente trabajo de investigación realizado, la gran cantidad de hechos históricos reconstruidos y la enorme masa de información aportada, se agradecería que, aparte del listado de fuentes, la selección de bibliografía básica, los dos mapas del

territorio galo y el índice onomástico y toponímico que completan la obra, ésta también incluyera unas conclusiones en las que se proporcionara una visión unitaria del resultado del estudio. Asimismo, un aparato crítico más extenso y una mayor uniformidad de criterio en las referencias bibliográficas enriquecerían, aún más si cabe, este trabajo valiente, innovador y, además, de una claridad expositiva encomiable.

También incrementa el valor de la obra el hecho de que sobre el periodo histórico considerado sean muy pocas las monografías disponibles en lengua castellana y que las existentes presentan, por lo general, una visión anticuada que no refleja el momento de replanteamiento de paradigmas interpretativos en el que nos encontramos. Por lo tanto, es altamente probable que el trabajo que tenemos entre manos se convierta, al menos en este país, en una obra de referencia obligada. Es más, puede que incluso se convierta en un punto de inflexión en la historiografía del periodo, porque, estemos más o menos de acuerdo, dependiendo de los casos, con los planteamientos esgrimidos, la obra nos obliga a replantearnos las ideas que hasta ahora hemos defendido.

Pablo C. Díaz Martínez
M.^a del Rosario Valverde Castro